

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4106** *INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los Accionistas de INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A., para celebrar Junta General Ordinaria y, en lo menester Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2015, a las 10.00 horas, en Barcelona, calle Mallorca, n.º 1, oficina interior en la segunda planta de parking, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2015, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobar la gestión social y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Determinación de la asignación anual máxima del conjunto de miembros del Consejo de Administración de conformidad con el artículo 217.3 de la Ley de Sociedades de Capital. Determinación de la asignación correspondiente al ejercicio 2014.

Tercero.- Cese, renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración. Cambio en el sistema de administración de la compañía que pasará al sistema de Administrador Único con la consiguiente modificación estatutaria. Nombramiento de Administrador único.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo conforme a los artículos 286 y 287 de la misma Ley se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta junto con el correspondiente informe escrito con justificación de la misma.

Barcelona, 5 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Anglada Sambeat.

ID: A150020584-1